

Angiología y Cirugía Vascul. Facultativo especialista. Varela Irijoa, Francisco (renuncia).
 Angiología y Cirugía Vascul. 2. Facultativo especialista. Desierta.
 Aparato Digestivo. Facultativo especialista. Sánchez Domínguez, Luis (renuncia).
 Aparato Digestivo 2. Facultativo especialista. López Roses, Leopoldo (se adjudica).
 Dermatología. Facultativo especialista. González Morán, Alfonso (renuncia).
 Dermatología. Facultativo especialista. Pedro Herrero, María Teresa (renuncia).
 Dermatología 1. Facultativo especialista. Alcalde Herrero, Víctor (se adjudica).
 Dermatología 2. Facultativo especialista. Desierta.
 Oftalmología. Facultativo especialista. Riera Rodríguez, M. Maximina (renuncia).
 Oftalmología 3. Facultativo especialista. Desierta.
 Oncología Médica. Facultativo especialista. Fernández Martínez, Roberto (renuncia).
 Oncología Médica. Facultativo especialista. Sáenz Cusi, Alberto (se adjudica).
 Otorrinolaringología. Facultativo especialista. Carbonell Sanchis, Rafael (renuncia).
 Otorrinolaringología. Facultativo especialista. Palop Herreros, José Manuel (renuncia).
 Otorrinolaringología. Facultativo especialista. Pérez Fernández-Mayorales, Miguel (renuncia).
 Otorrinolaringología 1. Facultativo especialista. Alonso Rodríguez, Ricardo (se adjudica).
 Otorrinolaringología 2. Facultativo especialista. Desierta.
 Otorrinolaringología 3. Facultativo especialista. Desierta.
 Traumatología y Cirugía Ortopédica. Facultativo especialista. Cano Luis, Pedro (renuncia).
 Traumatología y Cirugía Ortopédica 2. Facultativo especialista. Matesanz Velasco, Francisco Javier (se adjudica).

Hospital: «Xeral», Vigo (Pontevedra)

Análisis Clínicos. Facultativo especialista. Martínez Huedo, Soledad (renuncia).
 Análisis Clínicos 6. Facultativo especialista. Domínguez Grandal, Carmen (se adjudica).
 Anatomía Patológica. Facultativo especialista. Madero García, Santiago (renuncia).
 Anatomía Patológica. Facultativo especialista. Suárez Vilela, Dimas (se adjudica).
 Oftalmología. Facultativo especialista. Muñoz Bellido, Luis (renuncia).
 Oftalmología. Facultativo especialista. González Fernández, M. Sara Pilar (renuncia).
 Oftalmología 2. Facultativo especialista. Alcolea Paredes, Antonio (se adjudica).
 Oftalmología 3. Facultativo especialista. Quinteiro Alonso, Alfonso (se adjudica).
 Pediatría 1. Facultativo especialista. García Burriel, José Ignacio.
 Pediatría 2. Facultativo especialista. Villar Villanueva, Antonio.
 Reumatología. Facultativo especialista. Olmedo Garzón, Francisco Javier (renuncia).
 Reumatología. Facultativo especialista. Ibáñez Bosch, Rosario (se adjudica).

COMUNIDAD AUTÓNOMA: 10

Hospital: «Severo Ochoa», Leganés (Madrid)

Pediatría. Facultativo especialista. Rubio Roldán, Luis Antonio (renuncia).
 Pediatría 4. Facultativo especialista. Pozo Vindel, Fernando del (se adjudica).

COMUNIDAD AUTÓNOMA: 11

Hospital: Caravaca (Murcia)

Traumatología y Cirugía Ortopédica. Facultativo especialista. Presa Candel, Pedro Antonio (renuncia).
 Traumatología y Cirugía Ortopédica. Facultativo especialista. Ocete Guzmán, Juan Guillermo (renuncia).
 Traumatología y Cirugía Ortopédica 1. Facultativo especialista. Blanco del Moral, Manuel (se adjudica).
 Traumatología y Cirugía Ortopédica 2. Facultativo especialista. Rico Díaz, Vicente J. (se adjudica).

COMUNIDAD AUTÓNOMA: 13

Hospital: «San Millán», Logroño

Análisis Clínicos. Facultativo especialista. Uganga Múgica, Begoña (renuncia).

Análisis Clínicos 4. Facultativo especialista. Iguaz Pascual, Fernando (se adjudica).

COMUNIDAD AUTÓNOMA: 14

Hospital: Elda (Alicante)

Dermatología. Facultativo especialista. Frias Iniesta, José Francisco (renuncia).
 Dermatología. Facultativo especialista. Pérez García, Lorenzo J. (se adjudica).
 Endocrinología y Nutrición. Facultativo especialista. García López, José Manuel (renuncia).
 Endocrinología y Nutrición. Facultativo especialista. Lisbona Gil, Arturo (se adjudica).
 Neumología. Facultativo especialista. González-Moya Rodríguez-Mondelo, José E. (renuncia).
 Neumología 2. Facultativo especialista. Bango Alvarez, Antonio (se adjudica).

Hospital: «V. de los Lirios», Alcoy (Alicante)

Alergología. Facultativo especialista. Heras Almazán, M. Paloma las (renuncia).
 Alergología. Facultativo especialista. Grau Alario, Evaristo Javier (se adjudica).
 Dermatología. Facultativo especialista. Jiménez Martínez, Antonio (renuncia).
 Dermatología. Facultativo especialista. Moragón Gordón, Manuel (se adjudica).

COMUNIDAD AUTÓNOMA: 15

Hospital: «Galdakao», Galdakano (Vizcaya)

Anatomía Patológica 2. Facultativo especialista. Acinas García, Olga.

Hospital: «San Eloy», Baracaldo (Vizcaya)

Cirugía General y Aparato Digestivo. Facultativo especialista. Gil Sánchez, Jesús Antonio (renuncia).
 Cirugía General y Aparato Digestivo. Facultativo especialista. Giménez Alvira, Luis Eduardo (se adjudica).

UNIVERSIDADES

13021 RESOLUCION de 24 de marzo de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Alberto Parejo Gamir, del área de conocimiento «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una Cátedra de esta Universidad, convocado mediante Resolución rectoral de 25 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Alberto Parejo Gamir (con documento nacional de identidad 642.815) Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada III, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 24 de marzo de 1988.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

13022 RESOLUCION de 19 de abril de 1988, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Arozarena Villar Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica Geodésica y Fotogrametría».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 20 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», y una vez acreditados por el concur-